

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SUR.

SESIÓN: Ordinaria.

FECHA: 13 de enero de 2025

HORA: 18.00 horas, en primera convocatoria.

LUGAR: Centro Cívico Torre del Agua (Plaza Vicente Aleixandre, s/n)

Por disposición de la Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Sur, se convoca a Ud. para que asista a la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Sur, que se celebrará en el día, hora y lugar arriba indicado, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 25 de noviembre de 2024.

SEGUNDO: Informe de la Presidencia sobre actividades y actuaciones e información general del Distrito y de la Junta Municipal.

TERCERO: Aprobación del calendario de sesiones de la Junta Municipal del Distrito Sur para el año 2025.

CUARTO: Ruegos y preguntas.

4.1.- Pregunta que formula la AVV NUEVO PORVENIR sobre para cuando está prevista por el área municipal competente llevar a cabo la ejecución del proyecto de vallado perimetral en las zonas infantiles de Plaza Vicente Aleixandre.

4.2.- Pregunta que formula la AVV NUEVO PORVENIR sobre para cuando está prevista por el área municipal competente llevar a cabo la reparación del hundimiento del acerado en calle Editor José Manuel Lara, lateral de las instalaciones deportivas Galisport, cercano a la intersección del viario Adriano del Valle.

4.3.- Ruego que formula la ASOCIACIÓN MERCADO TIRO DE LÍNEA para la instalación de fuente de agua potable en Plaza Horacio Hermoso.

4.4.- Pregunta que formula la ASOCIACIÓN MERCADO TIRO DE LÍNEA sobre la celebración de reunión y visita con los vecinos para informarles sobre el avance de las obras del colector de La Raza y la bomba del Tamarguillo.

4.5.- Pregunta que formula la ASOCIACIÓN MERCADO TIRO DE LÍNEA sobre los criterios para el otorgamiento de los reconocimientos entregados en la última Velá, valores o méritos que se premiaron y quienes integraron el jurado.

4.6.- Pregunta que formula Grupo Municipal CON PODEMOS – IU sobre los puntos de acceso de agua disponibles por la ciudadanía. Fuente a medio terminar en Parque Celestino Mutis y dotación de puntos de agua en diversas pistas deportivas públicas.

4.7.- Pregunta que formula Grupo Municipal CON PODEMOS – IU sobre la convocatoria de la mesa de Cortes de Luz.

4.8.- Ruego que formula Grupo Municipal VOX para que el Servicio de Alumbrado Público revise y sustituya la luminaria necesaria para una mayor iluminación y la Gerencia de Urbanismo arregle el tramo de acerado de la Avenida Diego Martínez Barrio cercana al bloque número 12.

Código Seguro De Verificación	7Eph9ttJhN2U83CBtOfY/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gema María Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	08/01/2025 11:35:07
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7Eph9ttJhN2U83CBtOfY/Q==		



QUINTO: Propuestas de las entidades de Participación Ciudadana

5.1.- Propuesta que formula AVV NUEVO PORVENIR para instar a la Gerencia Municipal de Urbanismo a promover a las distribuidoras de servicios autorizadas, al soterrado de los cables aéreos, y a la eliminación de los postes situados en aceras angostas en las calles anexas a la iglesia de San Sebastián.

5.2.- Propuesta que formula AVV NUEVO PORVENIR para instar a la Gerencia de Urbanismo sacar a licitación el proyecto de construcción de un carril bici en la Avda. Ramón Carande, y tramos de las calles Dr. Pedro de Castro y Dr. Ordoñez de la Barrera, para unir los actuales carriles bici de Felipe II y la Biciestación de San Bernardo.

SEXTO:-Propuestas de las Grupos Municipales

6.1.- Propuesta que formula Grupo Municipal CON PODEMOS – IU para recuperar para los vecinos el espacio deportivo en el barrio conocido como “La Pirotecnia” situado en Avda. Ntra. Sra. de las Mercedes.

6.2.- Propuesta que formula Grupo Municipal CON PODEMOS – IU para instar a LIPASAM a la retirada de sus vehículos del CD POLIGONO SUR, exigir compensación por el uso indebido e instar al IMD a la construcción de dicha zona de pistas deportivas.

6.3.- Propuesta que formula Grupo Municipal VOX para que se inste a la Delegación de Seguridad Ciudadana a que se disponga de un vehículo de patrulla estático en horario de tarde y noche, a modo preventivo para evitar que se tiren piedras a este línea de autobús (línea 32) y pueda hacer su ruta habitual, o cualquier otra medida que ayude a paliar estos hechos que suceden en el Polígono Sur.

SEPTIMO: Asuntos de urgencia, si los hubiere.

Lo que comunica a Ud. con el ruego de su asistencia. Se adjuntan copias de los documentos.

Sevilla, en la fecha indicada al pie de firma.
LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SUR.
(Res. Alcaldía nº 391, de 30 de abril de 2024)

Código Seguro De Verificación	7Eph9ttJhN2U83CEtOfY/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Gema María Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	08/01/2025 11:35:07	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7Eph9ttJhN2U83CEtOfY/Q==			